

## ACTA REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO

Fecha: 18 de abril de 2022

Hora Inicio: 11:00 hrs.

Hora de Término: 12:56 hrs.

Asisten:

Rector, Gutenberg Martínez, Vicerrector Académico, Adrián Pereira, Vicerrector de Administración y Finanzas, Mauricio Espinoza, Vicerrectora de Comunicación y Vinculación con el medio, Francisca Ortega, y la Secretaria General (S), Verónica Peñaloza C. Participan como invitados el Jefe de Informática, Juan Martínez, la Directora de Admisión, Natalia Núñez, la Directora Docente, Martina Gómez, y la Directora de Aseguramiento de la Calidad, Hedy Kruse.

Tabla:

- 1) Lectura de la minuta reunión anterior
- 2) Cuadro Rematrícula
- 3) Tareas Pro retención
- 4) Admisión Centralizada
- 5) Varios.

Acuerdos:

- 1) Rematrícula
  - ✓ Se utilizará solo plantilla oficial respecto estadísticas de rematrícula y retención
  - ✓ Se incorporará estadística respecto a postúladados
  - ✓ Se ampliará el cuadro, colocando la tasa de retención como último cuadro al lado derecho, cuadro comparativo
  - ✓ Ficha resumen de lo que mostró como rematrícula más los agregados
  - ✓ Se verá como primer punto de tabla desde la próxima reunión del comité ejecutivo.
- 2) Tareas pro Retención:
  - a) Contrato de 2do. Que sigue pendiente

- b) Módulo de seguimiento de cohorte. La mejora debía quedar lista a mediados de la semana anterior. DINF explica que se empezará a ejecutar hoy. Serán dos temas 1) Las atenciones pro retención, que está orientado a que todo el que tenga atención de estudiantes, podrá anotar allí, cualquier problema que ellos señalen, lo que permitirá tener una historia o estadística de cuántos y qué tipo de problemas presentan y en base a eso determinar los motivos de deserción futura.
- c) Meta de Retención / Cuadro de cumplimiento por carrera
  - VRA enviará informe actualizado, a solicitud del Rector.
- d) Informe SIES / Plazo de envío 06 de mayo
  - Preparar despacho a SIES. Se debe revisar lo que se consignará en el Informe.
- e) Definir Plan de Trabajo pro retención Cohorte 2022.
  - Diseñar seguimiento
  - Definir responsable
  - Implementar sistema de entrevistas con alumnos nuevos, para detectar posibles desertores. Esto permitirá responsabilizar e involucrar a los directores de escuela en la tarea de retención.

### 3) Tareas Globales hacia el 2do. Semestre.

- VRA presentará el próximo lunes una idea para Reforzar el rendimiento académico mediante cápsulas explicativas preparadas por docentes y/o ayudantes, como repaso de materias más complejas.
- Se sugiere tomar experiencia de otras Universidades como base para el diseño del plan a seguir, como un Comité de 1er año, donde se analiza caso a caso.
- Se debe costear lo que significaría una mayor dedicación horaria de los docentes de primer año, se debe planificar y actuar teniendo siempre en mente que retención, titulación y matrícula son nuestra prioridad.
- Retomar figura de Encargado de Permanencia como prioridad. La DAC se ofrece para dirigir un equipo que tome este tema y que esté conformado por una persona de Finanzas, el director de Escuela y la encargada de permanencia, mientras se nombra al

encargado definitivo para hacer un seguimiento exhaustivo al principio, reuniéndose periódicamente.

- En respuesta a la consulta efectuada la semana anterior, VRA señala que tanto el Modelo Educativo por Competencias, como el Modelo por Resultado del Aprendizaje, son modelos que promueven la retención. Esto tiene impacto en el Criterio 1 del Modelo de Diseño Curricular, que hoy con lo que tenemos, no nos estamos haciendo cargo del perfil de ingreso del estudiante para evaluación de la progresión. Hoy se nos hace más difícil cualquier evaluación de las que nos pide el criterio, que en el hecho de cambiar el Modelo, y lo más probable es que en la próxima reacreditación tengamos dificultades en esa línea. La definición a tomar es si arreglamos lo que tenemos actualmente y generamos una serie de acciones adicionales que nos permitan responder a ese criterio, o hacemos la modificación del Modelo, de tal forma que esto se responda de manera más integrada.
- Se establece como objetivo para el 2do semestre, disminuir a 3 días la presencialidad en jornada vespertina, aumentando la virtualidad que se requiere, sin traspasar el 39% a efector de aumentar la competitividad.
- Se sugiere también, que para generar identidad con la Universidad, hay que pensar en actividades extraprogramáticas, o de bienestar estudiantil, que a diferencia de otras casas de estudios, nosotros no tenemos. La VRCVM ofrece que en las actividades de fidelización programadas para 1er año, podría levantar información sobre actividades extra curriculares que pudiera interesarle a los alumnos.

#### 4) Admisión Centralizada (Informe SIES)

- Necesitamos determinar cuántos de los alumnos que obtienen 450 puntos mínimo, logran entrar a una Universidad con gratuidad, la duda es si está copado el universo de alumnos sobre 450 puntos en Santiago. Necesitamos una estadística, sólo para Santiago, que contenga esos factores, porque pensar en entrar a competir desde afuera a lo mejor no es factible. Hay que estudiar este tema para tomar una decisión.
- La DAC solicitará a la DESIM para que elabore un informe al respecto, adelantándonos al Informe SIES. EL DINF revisará información al respecto y lo analizará con DESIM, chequeando las carreras que tiene la UMC

- Se solicita a la DADM y a VRAF que revisen en conjunto con la VRCVM verificar y fijar criterios respecto a qué hacer para tener destino publicitariamente, definir cuántos recursos se pueden destinar a ese fin, para una campaña. Ese conversatorio debe hacerse esta semana para que elaboren una propuesta, lo organizará la VRCVM, y se espera que para el lunes de la próxima semana tener una primera visión de números. Esto es apremiante, porque debe abarcar tanto la campaña de admisión 2do semestre, como Admisión 2023.

5) Varios

- Se autoriza el cambio de malla de posgrado
- Respecto a Estadísticas de Postítulos, se pide a VRCVM debe interiorizarse en el contenido de los temarios.
- Se solicita a la DAC reactivar el Control de Regularización del área Posgrado. Informa la DAC que está coordinado.
- Programas creados el año pasado 1.- Magister Municipal, y 2.- Prosección de Estudios de Ingeniería Comercial. Necesita información de en qué estado se encuentran, ya que fueron informados a la CNA. El Rector solicita que se tengan a mano todos los antecedentes requeridos, como Oficios de creación, etc.
- El Rector reactivará reunión con la VRCVM y la Encargada de Género para ver el tema mujer.
- VRA informa que es imperioso validar la oferta académica de los cursos modulares, opina que se debe ofertar todo menos Auditoria y Gerontología Social, se define suspender la oferta de ambos programas para el segundo semestre.
- Por último, en el ámbito de administración, se hace notar dos reclamos recibidos, uno por falta de la cafetería, y segundo, el aseo de baños. El VRAF informará a los Directores al respecto.

**VERONICA PEÑALOZA C.**  
Secretaria General (S)

**GUTENBERG MARTINEZ O.**  
Rector